

#### **Nota 1 - Identificación de la compañía y actividad económica**

- Nombre de la Compañía: GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.
- Ruc de la Compañía: 1792205255001
- Domicilio de la Compañía: AV. NACIONES UNIDAS 1014 Y AV. AMAZONAS
- Denominación Objetiva (Tipo de Compañía): Compañía Anónima
- Nacionalidad: Ecuatoriana
- Actividad:

GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, el 11 de mayo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de junio del mismo año. El objeto social de la Compañía es realizar inversiones a nombre propio, en acciones y participaciones de compañías, empresas o entes comerciales existentes o por constituirse en el futuro con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y así conformar un grupo empresarial.

Sus accionistas son el Sr. Jorge Herrera Sánchez, que posee el 80% de su capital, el Sr. Jorge Herrera Corella, que posee el 10% de su capital y el Sr. Diego Herrera Corella, que posee el 10% de su capital.

#### **Nota 2 - Resumen de las políticas contables significativas**

A continuación, se describen las políticas contables significativas adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros:

##### 2.1 - Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de Diciembre de 2017. Estas normas han sido adoptadas por el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

##### 2.2 - Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Excepto por:

- a) Las provisiones corrientes que se determinan en base a la legislación vigente en el Ecuador y sobre bases devengadas.
- b) El costo atribuido en los inmuebles por adopción de NIIF.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Más adelante se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración

##### 2.3 - Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la compañía se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en Ecuador y que corresponde a la moneda funcional y de presentación.

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
*(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

#### 2.4 - Pronunciamientos contables y su aplicación

Al 31 de Diciembre de 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Normas  | Normas nuevas y revisadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha de aplicación                              |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| NIC 7   | <u>Estado de flujos de efectivo (Modificaciones)</u><br>Emitida en enero de 2016. Iniciativa sobre información a revelar. Las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo realizadas en Iniciativa de Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7) responden a las solicitudes de los inversores de mejorar la información a revelar sobre cambios en los pasivos de una entidad que surgen de actividades de financiación. Las modificaciones requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 01 de enero de 2017 con su aplicación anticipada |
| NIC 12  | <u>Impuesto a las Ganancias (Modificaciones)</u><br>Emitida en enero de 2016. Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. La NIC 12 Impuestos a las Ganancias proporciona requerimientos sobre el reconocimiento y medición de activos o pasivos por impuestos diferidos o corrientes. Las modificaciones en Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Modificaciones a la NIC 12) aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 01 de enero de 2017 con su aplicación anticipada |
| NIIF 15 | <u>Ingreso de Actividades Ordinarias</u><br>Emitida en abril de 2016. El propósito Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes era clarificar las intenciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) al desarrollar algunos de los requerimientos de la NIIF 15. Estas modificaciones no cambian los principios subyacentes de la Norma. Surgen como consecuencia de los análisis del Grupo de Recursos de Transición. El Grupo de Recursos de Transición fue establecido conjuntamente por el Consejo y el emisor nacional de los Estados Unidos de América, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera, para ayudar a las empresas a la implementación de la NIIF 15. Las modificaciones aclaran cómo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- identificar una obligación de desempeño (el compromiso de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;</li> <li>- determinar si una entidad es un principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de organizar que el bien o servicio se proporcione); y</li> <li>- establecer si los ingresos de actividades ordinarias por la concesión de una licencia de propiedad intelectual a una entidad deben reconocerse en un determinado momento o a lo largo del tiempo.</li> <li>- Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos exenciones adicionales para reducir costos y complejidad para una entidad cuando aplique por primera vez la NIIF 15</li> </ul> | 01 de enero de 2018 con su aplicación anticipada |

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
*(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

| Normas                  | Normas nuevas y revisadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Fecha de aplicación                                                                     |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 2                  | <u>Pagos Basados en Acciones (Modificaciones)</u><br>Emitida en junio de 2016. Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2) fue desarrollada a través del Comité de Interpretaciones de las NIIF. Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo;</li> <li>- las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener; y</li> <li>- una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.</li> </ul>                                                                                                                                                                                  | 01 de enero de 2018 con su aplicación anticipada                                        |
| NIIF 9, NIIF 4          | <u>Instrumentos Financieros (Aplicación), Contratos de Seguro (Modificaciones)</u><br>Emitida en septiembre de 2016. Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguros. Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- una exención temporaria— las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.</li> <li>- un enfoque de la superposición—todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del periodo para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39</li> </ul> | 01 de enero de 2018 con su aplicación anticipada                                        |
| NIC 40                  | <u>Propiedades de Inversión (Modificaciones)</u><br>Emitida en diciembre de 2016. Transferencias de Propiedades de Inversión. Aclara cuándo existe una transferencia hacia, o desde, propiedades de inversión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 01 de enero de 2018 con su aplicación anticipada                                        |
| NIIF 1, NIIF 12, NIC 28 | <u>Adopción por Primera Vez de las NIIF, Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</u><br>Emitidas en diciembre de 2016. Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF. Aclaración del alcance de la Norma. Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 01 de enero de 2018, excepto NIIF 12, 01 de enero de 2017, con su aplicación anticipada |
| CINIIF22                | <u>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</u><br>Emitidas en diciembre de 2016. La Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 01 de enero de 2018 con su aplicación anticipada                                        |

---

no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro  
de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

---

#### 2.5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista. Así como inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios son presentados como parte de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

#### 2.6 - Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los instrumentos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

#### 2.7 - Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable (valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición).

##### 2.7.1 - Clasificación

Los activos y pasivos financieros se clasifican según sean medidos posteriormente, en las siguientes categorías:

- a) Medidos al costo amortizado
- b) Medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- c) Medidas al valor razonable con cambios en resultados

##### 2.7.1.1 - Activos financieros

Los activos financieros de la compañía son los siguientes:

- a) Cuentas comerciales por cobrar
- b) Otras cuentas por cobrar

##### 2.7.1.2 - Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la compañía son los siguientes:

- a) Cuentas relacionadas por pagar
- b) Otras cuentas por pagar

##### 2.7.2 - Medición inicial

Excepto por las cuentas por cobrar, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

##### 2.7.3 - Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, la compañía mide sus activos y pasivos financieros de la siguiente manera:

#### 2.7.3.1 - Activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

#### 2.7.3.2 - Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

#### 2.7.4 - Deterioro de activos financieros

La compañía establece una provisión para deterioro de sus cuentas cobrar en base a las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

#### 2.7.5 - Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o si la compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo financiero se elimina cuando las obligaciones de la compañía especificadas en el contrato se han cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### 2.8 - Propiedades, planta y equipo

#### 2.8.1 - Modelo del costo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Los costos iniciales comprenden el precio de compra o costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no recuperables.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y cuando el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. Los otros desembolsos posteriores corresponden a mantenimiento y reparaciones, mismos que son reconocidos en resultados cuando se incurra en ellos.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso.

La depreciación es calculada linealmente en base a la vida útil estimada del activo o de los componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales (de ser el caso), debido a que la administración estima un valor de realización del activo aplicable al término de su vida útil.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo, son las siguientes:

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| <i>Activos Depreciables</i> | <i>Años</i> | <i>Porcentaje de Depreciación</i> |
|-----------------------------|-------------|-----------------------------------|
| Edificios e instalaciones   | 40          | 2.5%                              |
| Muebles y enseres           | 10          | 10%                               |
| Vehículos                   | 5           | 20%                               |
| Equipos de computación      | 3           | 33.33%                            |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros, y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipo excede a su importe recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

## 2.9 - Inversiones en subsidiarias, asociadas, negocios y acuerdos conjuntos

### 2.9.1 - Inversiones en asociadas

La compañía mide sus inversiones en asociadas bajo el método de participación para aquellas inversiones que ejerce influencia significativa, excepto si las inversiones son clasificadas como mantenidas para la venta y en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Los dividendos procedentes de una asociada en la que se tiene influencia significativa, se reconoce como un menor valor de la inversión.

### 2.10 - Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año, comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en los resultados integrales, excepto cuando corresponde a partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto diferido también se reconoce en otros resultados integrales (ORI) o directamente en el patrimonio.

#### 2.10.1 - Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se esperan recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dicho impuesto son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre sobre el periodo que se informa.

### 2.11 - Provisiones corrientes

La compañía reconoce provisiones cuando:

- i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación,
- iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidación la obligación.

### 2.12 - Beneficios a los empleados

#### 2.12.1 - Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

#### Participación a trabajadores en las utilidades

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados del ejercicio y se presenta como parte del costo de productos vendidos (costo de ventas), los gastos administrativos o gastos de ventas, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio de Ley.

#### Vacaciones

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

#### Décimo tercer y décimo cuarto sueldos y beneficios de seguridad social

Se provisionan y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### 2.13 - Reconocimiento de ingresos

##### Ingresos ordinarios por venta de bienes y servicios

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias por la transferencia de los bienes y/o servicios comprometidos con los clientes, por un importe que refleje la contraprestación a que la compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

La compañía para el reconocimiento de los ingresos considera los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes según la NIIF 15, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.

La compañía contabiliza un contrato cuando se cumplen los siguientes criterios:

- i) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones,
- ii) La compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- iii) La compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir,
- iv) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato), y
- v) Es probable que la compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

#### 2.14 - Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

#### 2.15 - Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.16 - Estimaciones y criterios contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizados por la Administración:

##### 2.16.1 - Vida útil de propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrán hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuros de los activos.

##### 2.16.2 - Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

##### 2.16.3 - Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación del valor a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

##### 2.16.4 - Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros, o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La compañía evalúa la probabilidad de pérdida de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. A la fecha de cierre de cada ejercicio, se analiza la existencia de contingentes, tomando en consideración la información disponible para la preparación del estado de situación financiera. Actualmente no existen asuntos legales que deriven pérdidas y que tengan efectos significativos en los estados financieros.



### **Nota 3 - Administración de riesgos**

La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimiento de identificación, medición y control del riesgo.

#### 3.1 - Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo:

##### 3.1.1 - Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

La compañía realiza las transacciones en dólares de Estados Unidos de América, por lo cual no existe un riesgo de tasa de cambio.

##### 3.1.2 - Riesgo de tasa de interés

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La empresa no realiza préstamos con instituciones financieras, debido a que parte de su operación es financiada por sus accionistas. Los saldos de estos pasivos financieros no generan intereses, por lo tanto, no existe riesgo de tasa de interés.

##### 3.1.3 - Otros riesgos de precio

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tasa de interés y del riesgo de tasa de cambio), sea que ellas estén causadas por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La operación de compra de bienes y servicios, se lo realiza a diferentes proveedores, cuyos precios de compra son de acuerdo al mercado, en tal circunstancia, podría existir un riesgo en caso de variaciones de los precios en el mercado nacional e internacional.

#### 3.2 - Riesgo de crédito

El riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La compañía no presenta cuentas por cobrar comerciales, motivo por el cual no existe riesgo de crédito.

#### 3.3 - Riesgo de liquidez

El riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

|                                              | <b>2017</b>    | <b>2016</b>    |
|----------------------------------------------|----------------|----------------|
| <i><u>Vencimiento en menos de 1 año:</u></i> |                |                |
| Sobregiros                                   | 1,392          | -              |
| Cuentas relacionadas por pagar               | 523,616        | 581,416        |
| <b>Total</b>                                 | <b>525,008</b> | <b>581,416</b> |

#### 3.4 - Riesgo de capital

Para propósito de gestión de capital de la compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

|                                               | <b>2017</b>    | <b>2016</b>    |
|-----------------------------------------------|----------------|----------------|
| Sobregiros                                    | 1,392          | -              |
| Cuentas relacionadas por pagar                | 523,616        | 581,416        |
|                                               | <b>525,008</b> | <b>581,416</b> |
| <i><u>Menos:</u></i>                          |                |                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo           | -              | (101)          |
| <b>Deuda neta</b>                             | <b>525,008</b> | <b>581,315</b> |
| Total patrimonio                              | 62,655         | 655,134        |
| <b>Apalancamiento (deuda neta/patrimonio)</b> | <b>838%</b>    | <b>89%</b>     |

#### Nota 4 - Instrumentos financieros

A continuación, se presenta los valores de libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

|                                            | <b>2017</b>    | <b>2016</b>    |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
| <i><u>Activos financieros</u></i>          |                |                |
| Efectivo y equivalentes de efectivo        | -              | 101            |
| Cuentas comerciales por cobrar             | 105,000        | 110,000        |
| Cuentas relacionadas por cobrar corrientes | 100,294        | 149,202        |
| Otras cuentas por cobrar                   | 73,680         | 73,680         |
| <b>Total activos financieros</b>           | <b>278,974</b> | <b>332,983</b> |
| <i><u>Pasivos financieros</u></i>          |                |                |
| Cuentas relacionadas por pagar corrientes  | 523,616        | 581,416        |
| Otras cuentas por pagar                    | 6,268          | 5,853          |
| <b>Total pasivos financieros</b>           | <b>529,884</b> | <b>587,269</b> |

GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|                   | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|-------------------|-------------|-------------|
| Bancos nacionales | -           | 101         |
| <b>Total</b>      | <b>-</b>    | <b>101</b>  |

**Nota 6 - Cuentas comerciales por cobrar**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

|                                     | <b>2017</b>    | <b>2016</b>    |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Servicios por facturar <sup>1</sup> | 105,000        | 110,000        |
| <b>Total</b>                        | <b>105,000</b> | <b>110,000</b> |

**Nota 7 - Otras cuentas por cobrar**

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                               | <b>2017</b>   | <b>2016</b>   |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Varias cuentas por cobrar (i) | 73,680        | 73,680        |
| <b>Total</b>                  | <b>73,680</b> | <b>73,680</b> |

(i) Al 31 de diciembre de 2019, las varias cuentas por cobrar son como sigue:

|                                         | <b>2017</b>   | <b>2016</b>   |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| Antonio Egas                            | 10,000        | 10,000        |
| Share Digital Agencia Shade Agency S.A. | 1,700         | 1,700         |
| La Cantera                              | 1,480         | 1,480         |
| Experiencias Wunderman                  | 58,000        | 58,000        |
| Coadviser                               | 2,500         | 2,500         |
| <b>Total</b>                            | <b>73,680</b> | <b>73,680</b> |

**Nota 8 - Propiedad, planta y equipo**

Un resumen de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

|                              | <b>2017</b>    | <b>2016</b>    |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Edificios                    | 198,845        | 198,845        |
| Instalaciones y adecuaciones | 4,497          | 4,497          |
| Equipo de cómputo            | 1,062          | 1,062          |
| Vehículos                    | 95,680         | 95,680         |
| Otros                        | 52,000         | 52,000         |
| Depreciación acumulada       | (118,571)      | (115,052)      |
| <b>Total</b>                 | <b>233,513</b> | <b>237,032</b> |

<sup>1</sup> Corresponde al saldo de cuentas por cobrar por reconocimiento de ingresos del período, por los servicios que la compañía ha prestado y se encuentran pendientes de facturación.

GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
*(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

El movimiento de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

|                                   | <i>Saldo Final 2015</i> | <i>Adiciones</i> | <i>Saldo Final 2016</i> | <i>Adiciones</i> | <i>Saldo Final 2017</i> |
|-----------------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|------------------|-------------------------|
| Edificios y viviendas             | 198,845                 | -                | 198,845                 | -                | 198,845                 |
| Muebles y enseres                 | 4,497                   | -                | 4,497                   | -                | 4,497                   |
| Vehículos                         | 95,680                  | -                | 95,680                  | -                | 95,680                  |
| Equipos de computación y software | 1,062                   | -                | 1,062                   | -                | 1,062                   |
| Cuadros y obras de arte           | 52,000                  | -                | 52,000                  | -                | 52,000                  |
| <b>Subtotal</b>                   | <b>352,084</b>          |                  | <b>352,084</b>          | -                | <b>352,084</b>          |
| Depreciación acumulada            | (111,411)               | (3,641)          | (115,052)               | (3,519)          | (118,571)               |
| <b>Saldo al final del año</b>     | <b>240,673</b>          | <b>(3,641)</b>   | <b>237,032</b>          | <b>(3,519)</b>   | <b>233,513</b>          |

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 9 - Inversiones en asociadas**

Un resumen de inversiones en asociadas es como sigue:

|                              | <b>2017</b>   | <b>2016</b>    |
|------------------------------|---------------|----------------|
| Inversiones en asociadas (i) | 79,664        | 674,655        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>79,664</b> | <b>674,655</b> |

(i) Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en asociadas son como sigue:

| <i>Compañía</i>                          | <i>Nº de Acciones</i> | <i>% de Participación</i> | <b>2017</b>   | <b>2016</b>    |
|------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------|----------------|
| Relacionada                              |                       |                           |               |                |
| Rivas Publicidad S. A.                   | 204                   | 0%                        | -             | 594,991        |
| Experiencias Wunderman S.A.              | 14                    | 70%                       | (40,896)      | (40,896)       |
| Corporación Digital Share Digital Agency | 560                   | 70%                       | 560           | 560            |
|                                          |                       |                           |               |                |
| <u>Inversiones en Fideicomisos</u>       |                       |                           |               |                |
| Zafiro                                   |                       |                           | 120,000       | 120,000        |
|                                          |                       |                           |               |                |
| <b>Total</b>                             |                       |                           | <b>79,664</b> | <b>674,655</b> |

**Nota 10 - Sobregiros corrientes**

Un resumen de sobregiros corrientes es como sigue:

|                   | <b>2017</b>  | <b>2016</b> |
|-------------------|--------------|-------------|
| Bancos nacionales | 1,392        | -           |
| <b>Total</b>      | <b>1,392</b> | <b>-</b>    |

**Nota 11 - Otras cuentas por pagar**

El resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

|                          | <b>2017</b>  | <b>2016</b>  |
|--------------------------|--------------|--------------|
| Sueldos por pagar        | 742          | -            |
| IESS por pagar           | 162          | 158          |
| Varias cuentas por pagar | 5,364        | 5,695        |
| <b>Total</b>             | <b>6,268</b> | <b>5,853</b> |

**Nota 12 - Provisiones corrientes**

El resumen de provisiones corrientes es como sigue:

|                              | <b>2017</b> | <b>2016</b>  |
|------------------------------|-------------|--------------|
| Participación a trabajadores | 773         | 4,112        |
| <b>Total</b>                 | <b>773</b>  | <b>4,112</b> |

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**12.1 - Cambios en participación a trabajadores**

El movimiento de participación a trabajadores es como sigue:

|                               | <b>2017</b> | <b>2016</b>  |
|-------------------------------|-------------|--------------|
| Saldo al comienzo del año     | 4,112       | 3,198        |
| Pagos                         | (4,112)     | (3,198)      |
| Provisión                     | 773         | 4,112        |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b>773</b>  | <b>4,112</b> |

**Nota 13 - Impuestos**

El resumen de impuestos es como sigue:

**13.1 - Activos por impuestos corrientes**

El detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                      | <b>2017</b>  | <b>2016</b>  |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Crédito tributario IVA y retenciones | 811          | 2,841        |
| Retenciones de impuesto a la renta   | 1,986        | 2,006        |
| Anticipo de impuesto a la renta      | 927          | 3,272        |
| <b>Total</b>                         | <b>3,724</b> | <b>8,119</b> |

**13.2 – Pasivos por impuestos corrientes**

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                              | <b>2017</b>  | <b>2016</b>  |
|----------------------------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto al Valor Agregado por pagar         | 192          | 215          |
| Retenciones en la fuente de IVA por pagar    | 2            | 8            |
| Retenciones de impuesto a la renta por pagar | 13           | 18           |
| Impuesto a la renta corriente por pagar      | 964          | 6,033        |
| <b>Total</b>                                 | <b>1,171</b> | <b>6,274</b> |

**13.3 – Impuestos a las ganancias**

El detalle de los impuestos a las ganancias es como sigue:

|                             | <b>2017</b> | <b>2016</b>  |
|-----------------------------|-------------|--------------|
| Gasto de impuesto corriente | 964         | 6,033        |
| <b>Total</b>                | <b>964</b>  | <b>6,033</b> |

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
*(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

#### 13.4 - Conciliación tributaria

La conciliación tributaria es como sigue:

|                                                                                  | <b>2017</b>    | <b>2016</b>   |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| Resultado contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta) | 5,153          | 27,417        |
| (-) 15% Participación a trabajadores                                             | (773)          | (4,113)       |
| <b>Base imponible para el impuesto a la renta</b>                                | <b>4,380</b>   | <b>23,304</b> |
| (A) Anticipo calculado                                                           | 927            | 6,033         |
| (B) Impuesto a la renta causado                                                  | 964            | 5,127         |
| <b>Impuesto a la renta (mayor entre A y B)</b>                                   | <b>964</b>     | <b>6,033</b>  |
| <u>Menos:</u>                                                                    |                |               |
| (-) Crédito tributario de años anteriores                                        | -              | (370)         |
| (-) Anticipo pagado                                                              | (927)          | (3,272)       |
| (-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta                              | (1,986)        | (1,636)       |
| <b>(Crédito tributario) / Impuesto a la renta por pagar</b>                      | <b>(1,949)</b> | <b>755</b>    |

#### 13.5 - Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta es como sigue:

|                                        | <b>2017</b> | <b>2016</b>  |
|----------------------------------------|-------------|--------------|
| Saldo al comienzo del año              | 6,033       | 7,077        |
| Compensación con retenciones recibidas | (5,278)     | (7,077)      |
| Pagos                                  | (755)       | -            |
| Impuesto a la renta causado            | 964         | 6,033        |
| <b>Saldo al final del año</b>          | <b>964</b>  | <b>6,033</b> |

#### 13.6 - Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicado en el segundo suplemento del R.O. 511 del viernes 29 de mayo de 2015 el Servicio de Rentas Internas - SRI, requiere que las compañías preparen y remitan un anexo de operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando se haya efectuado operaciones con compañías relacionadas domiciliadas en el exterior y locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$ 3,000,000, y para las operaciones por un monto acumulado superior a US\$ 15,000,000 se requiere presentar un informe de precios de transferencia. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del año siguiente conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, se exige que en su declaración de impuesto a la renta anual la Compañía declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Por lo expuesto, la compañía no tiene la obligatoriedad de presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas así como el informe de precios de transferencia para el ejercicio fiscal del año 2017, ya que no existieron transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes mencionados.

### 13.7 - Situación fiscal

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La facultad de las autoridades tributarias para revisar las declaraciones de impuesto a la renta, a la fecha del informe son por el ejercicio 2016 y 2017.

## **Nota 14 - Patrimonio**

### 14.1 - Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la compañía al 31 de Diciembre de 2017 es de US\$2,000, dividido en 2,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, los cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos. La compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

### 14.2 - Reserva legal (Sociedad Anónima)

De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

### 14.3 - Cuentas provenientes de la adopción de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el R.O. 566 del 28 de octubre de 2011, se expide el reglamento sobre el tratamiento de:

#### 14.3.1 - Saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

#### 14.3.2 - Ajustes provenientes de la adopción por primera vez las NIIF

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas o Socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

### 14.4 - Resultados acumulados

Los resultados provenientes de utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su año de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con las reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.



**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016  
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

**Nota 15 - Ingresos ordinarios**

El resumen de ingresos ordinarios es como sigue:

|                        | <b>2017</b>   | <b>2016</b>   |
|------------------------|---------------|---------------|
| Asesoría               | 22,500        | 25,000        |
| Servicios Por Facturar | -             | 15,000        |
| Alquiler de Oficinas   | 19,200        | 21,700        |
| <b>Total</b>           | <b>41,700</b> | <b>61,700</b> |

**Nota 16 - Gastos por su naturaleza**

El resumen de gastos por su naturaleza es como sigue:

|                               | <b>2017</b>   | <b>2016</b>   |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Sueldos y salarios            | 9,000         | 8,784         |
| Beneficios sociales           | 2,249         | 2,194         |
| Aportes a la seguridad social | 1,093         | 1,067         |
| Participación a trabajadores  | 773           | 4,112         |
| Otros beneficios empleados    | 8,112         | 12,470        |
| Impuestos y contribuciones    | -             | 1,790         |
| Mantenimientos                | 8,254         | 829           |
| Depreciaciones                | 3,519         | 3,641         |
| Otros gastos                  | 5,294         | 3,508         |
| <b>Total</b>                  | <b>38,294</b> | <b>38,395</b> |

**Nota 17 - Otros ingresos y otros egresos**

El resumen de otros ingresos y otros egresos es como sigue:

|                | <b>2017</b> | <b>2016</b> |
|----------------|-------------|-------------|
| Otros ingresos | 71          | -           |
| <b>Total</b>   | <b>71</b>   | <b>-</b>    |

**Nota 18 - Transacciones con partes relacionadas**

Es detalle de transacciones con partes relacionadas es como sigue:

18.1 - Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas son como sigue:

| <i>Por cobrar</i>     | <b>2017</b>    | <b>2016</b>    |
|-----------------------|----------------|----------------|
| <i>Corriente</i>      |                |                |
| Dividendos por cobrar | 100,294        | 149,202        |
| <b>Total</b>          | <b>100,294</b> | <b>149,202</b> |

**GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016**  
*(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)*

| <i>Por pagar</i>                    | <i>2017</i>    | <i>2016</i>    |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| <i>Corriente</i>                    |                |                |
| Jorge Herrera Corella               | 56,378         | 69,597         |
| Jorge Herrera Sánchez               | 375,460        | 414,541        |
| Diego Herrera Corella               | 68,778         | 68,778         |
| Graciela Herrera Sánchez - Terceros | 23,000         | 28,500         |
| <b>Total</b>                        | <b>523,616</b> | <b>581,416</b> |

Corresponde a préstamos por pagar a sus accionistas los cuales no generan intereses.

**Nota 19 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, 25 de junio de 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la afectación económica y social surgida en el país por la presencia imprevista del coronavirus, misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo de COVID – 19, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo de 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID – 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID – 19 en Ecuador, entre otras, se dispone:

- i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,
- ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,
- iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,
- iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,
- v) Se suspende la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales,
- vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo y se postergará según las nuevas valuaciones.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas. El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a períodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

**Nota 20 - Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados el 25 de junio de 2020, por la Gerencia General.